

CONSTRUWARE S.A.

INTRODUCCION

Hemos realizado los balances generales adjuntos de CONSTRUWARE S.A. 31 de diciembre del 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

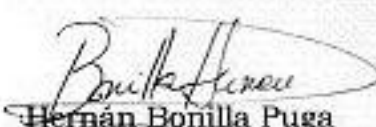
1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.- Construware s.A., le correspondió implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes) a partir de su período de constitución que fue el año 2012, según el artículo a continuación, establecido en la Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011:

"ARTÍCULO DECIMO PRIMERO.- Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF".

Así mismo declaramos de manera expresa y sin reservas que los estados financieros han sido elaborados y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para las PYMES.


Roxana Cuiqui Guanga
Gerente General


Hernán Bonilla Puga
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013

Los Estados Financieros han sido elaborados en cumplimiento con las NIIF para Pymes.

Nota # 1

Caja, bancos \$2.126,70

Nota # 2

Crédito tributario (Renta) \$347,51

Nota # 3

Impuesto a la renta por pagar del ejercicio \$368,33

Nota # 4

Capital \$ 800,00

Nota # 5

Utilidad de Ejercicio \$ 1.674,21

Nota # 6

Ingresos \$12.952,91

Nota # 7

Los Gastos son registrados en el momento que se conocen. Están sustentados con comprobantes de ventas reglamentarios y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención. En cuanto a la deducibilidad, los gastos están relacionados con la actividad que genera la renta y, se aplicó la retención en la fuente de impuesto a la renta e IVA en los casos que procedían.


Roxana Culqui Guanga
Gerente General


Hernan Benilla Puga
Contador